

DOCUMENTO DE APOYO PEDAGÓGICO PARA LOS EQUIPOS DE SUPERVISIÓN

DOCUMENTO N° 24

FECHA: octubre de 2019

TEMA: La Biblioteca Escolar en el contexto de la Promoción Acompañada

La Biblioteca Escolar es una biblioteca especial y especializada. Especial porque atiende a un grupo de niños de una franja etaria específica, docentes con distintos recorridos académicos y en muchas oportunidades, a exalumnos. Especializada porque requiere que la colección que la conforma cuente con recursos analógicos y digitales pertinentes y actualizados, que respondan a las necesidades propias de los usuarios y a los documentos curriculares vigentes.

El espacio de la biblioteca escolar puede ser una ocasión de encuentro y de avances para los alumnos que transitan la promoción acompañada.

La biblioteca, espacio de convergencia de las necesidades de información de la comunidad escolar y agente compensador de desigualdades, es el lugar propicio para el encuentro con variados recursos y para el ejercicio de prácticas de lectura compartida.

A través de los años, las comunidades educativas han dado a la biblioteca escolar el lugar que el Diseño Curricular prescribe: fuente de recursos, fortalecedora y sostén de la comunidad de lectores, centro de consulta y estudio para los docentes, sitio donde se fortalecen acuerdos y proyectos áulicos.

Al enunciar sintéticamente estos conceptos que el Diseño Curricular plantea, nos proponemos también revisitarlos en el marco de la promoción acompañada, concepto que interpela por estos días a la comunidad educativa y que requiere una reflexión sobre la tarea cotidiana que todos los actores cumplimos, siempre en el marco de la normativa que legisla nuestra tarea.

La promoción acompañada, concepto que refiere a la Resolución 174 del CFE, y reafirmada para la Ciudad de Buenos Aires por la Resolución 3278/MEGC/13, se define “como una estrategia de intervención escolar orientada a atender de manera intensiva a los alumnos que no manifiesten los logros de aprendizaje esperados para el pasaje de un grado a otro”

Enumeramos algunos conceptos asociados con esta propuesta:

- trayectorias escolares en riesgo,
- unidad pedagógica entre 1° y 2° grado,
- promoción acompañada de 2° a 7°,
- reconocimiento de los contenidos nodales,
- reuniones de coordinación de ciclo,
- formación de grupos flexibles,

- organización institucional a través de agendas de trabajo y distribución de roles y tareas,
- documentación y cierre de los procesos,
- comunicación a las familias,
- participación e involucramiento de los alumnos.

El sustento de esta propuesta, la educación como un derecho, y algunos de los conceptos que la complementan, pueden ser abordados desde la función de la biblioteca escolar para contribuir a la tarea de enseñanza-aprendizaje.

Proponemos distintas instancias de intervención del maestro bibliotecario:

- participación en las reuniones de ciclo para conocer los contenidos nodales que se reforzarán en cada grupo y buscar los recursos adecuados para alumnos y docentes,
- facilitación del material pertinente para trabajar esos contenidos en las secuencias planificadas por el equipo y supervisadas por los coordinadores de ciclo,
- armado de mesas de libros que respondan a las necesidades particulares y de cada grupo,
- ofrecimiento de materiales pertinentes para el préstamo a domicilio que sigan fortaleciendo los aprendizajes previstos,
- mediar en esta instancia de selección a través de propuestas tales como leer paratextos con los alumnos, colaborar en el recorrido por géneros y formatos literarios, fomentar la lectura de obras de divulgación científica, entre otras acciones,
- promover la construcción de un ambiente alfabetizador que fortalezca la autonomía lectora de los alumnos en general y de los que transitan la promoción acompañada en particular,
- optimizar los espacios, tiempos y recursos de la biblioteca para lograr las mejores condiciones de trabajo posibles,
- creación de un reservorio de recursos digitales específicos para las diferentes intervenciones, a fin de que el docente y los niños puedan disponer de los mismos en el momento y lugar donde lo requieran.

La biblioteca escolar es el espacio simbólico del conocimiento; es el lugar donde los niños mantienen un diálogo individualizado con los maestros bibliotecarios, es el espacio de construcción de saberes y ciudadanía. Es el espacio democrático por excelencia donde el niño puede elegir cómo y con qué formarse como lector y estudiante. Es un derecho para acceder a todos los bienes culturales existentes en la comunidad.

Proponemos estas acciones en el contexto de acuerdos realizados entre el Equipo de Conducción, los maestros bibliotecarios y los demás docentes de la institución para un trabajo conjunto con responsabilidades compartidas, respetando la normativa pedagógica y las especificidades de las respectivas funciones.

Es así que podemos pensar el ámbito de la biblioteca escolar para un trabajo con los distintos grupos, flexibles o no, con la participación de los bibliotecarios en red con los distintos actores institucionales. En todos estos casos el aporte del maestro bibliotecario dará sentido pedagógico con la presencia y guía de los demás docentes responsables de acompañar las trayectorias escolares de niños y niñas.

En este contexto, el rol del maestro bibliotecario desde su especificidad como agente compensador de desigualdades, agrega valor a la formación de los alumnos como lectores autónomos y críticos, además de contribuir en generar las condiciones favorables para la alfabetización informacional.

**El presente documento fue elaborado por el Equipo de Supervisores de Bibliotecas Escolares de la
Dirección de Educación Primaria.**

Norberto Ares

Director Adjunto de Educación Primaria